CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
08 MAR 2022
RECIBIDO
Firma ____ Hora ____

000042

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA

AMPLIACIÓN DE AGENDA

Moción 2148, de los congresistas Montoya Manrique, Ciccia Vásquez, Cueto Aservi, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Medina Minaya, Muñante Barrios y Padilla Romero del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Aguinaga Recuenco, Alegría García, Barbarán Reyes, Bustamante Donayre, Castillo Rivas, Chacón Trujillo, Cordero Jon Tay María Del Pilar, Cordero Jon Tay Luis Gustavo, Flores Ruíz, Guerra García Campos, Infantes Castañeda, Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Morante Figari, Moyano Delgado, Obando Morgan, Olivos Martínez, Ramírez García, Revilla Villanueva y Ventura Ángel del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Camones Soriano, Chiabra León, Echaíz de Núñez Izaga, Juárez Calle y Soto Reyes del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Amuruz Dulanto, Bazán Calderón, Burgos Oliveros, Cavero Alva, Chirinos Venegas, Córdova Lobatón, Tudela Gutiérrez, Williams Zapata y Yarrow Lumbreras del Grupo Parlamentario Avanza País; Alcarraz Agüero y Azurín Loayza del Grupo Parlamentario Somos Perú; y, Anderson Ramírez del Grupo Parlamentario Podemos Perú, ***mediante la cual proponen que el Congreso de la República declare la permanente incapacidad moral del presidente de la República, ciudadano José Pedro Castillo Terrones, según lo establecido en el inciso 2 del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; y, declare la vacancia de la presidencia de la República y, en consecuencia, la aplicación del régimen de sucesión establecido en el artículo 115 de la Constitución Política del Perú.***

Moción presentada el 8 de marzo de 2022.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	PERÚ LIBRE	32			
2	FUERZA POPULAR Guerra-García	24			
3	ACCIÓN POPULAR	15			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO Torres-	15			
5	AVANZA PAÍS Williams	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR Montoya	9			
7	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
8	SOMOS PERÚ Jeri	5			
9	JUNTOS POR EL PERÚ	5			
10	PODEMOS PERÚ Anderson.	5			
	TOTAL	**127**	68		

**64 votos requeridos*

8/03/2022

Lima, marzo 08 de 2022.

OFICIO N° 094-2021-2022/GP-APP-CR.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
08 MAR 2022
RECIBIDO
Hora 9:06 pm

Señora
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente.

ASUNTO: **Adhesión al Acta virtual de ampliación de agenda de la Junta de Portavoces de la Moción N° 2148 de Vacancia del Presidente de la República.**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, así mismo hacer de su conocimiento mi voluntad de adherirme en mi condición de Portavoz al Acta Virtual de ampliación de agenda de la Junta de Portavoces de la Moción N° 2148 que propone que el Congreso de la República declare la permanente incapacidad moral del Presidente de la República ciudadano José Pedro Castillo Terrones, según lo establecido en el inciso 2 del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; y, declare la vacancia de la presidencia de la República y, en consecuencia, la aplicación del régimen de sucesión establecido en el artículo 115 de la Constitución Política del Perú.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

09 MAR 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * GRUPO PARLAMENTARIO ALIANZA PARA EL PROGRESO *

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Vocero Portavoz
Grupo Parlamentario
Alianza Para El Progreso

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
09 MAR 2022
Recibido por
Hora

RU 798267

C.c.
Archivo
ESC/crrt.